

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEMP EN SU REUNIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

La colaboración entre el Gobierno y los Ayuntamientos está dando unos resultados positivos, como puede ser comprobado con la ejecución de más de 30.000 proyectos de obras y los 500.000 empleos que han permitido mantener la actividad económica de 14.000 empresas en 8.107 municipios con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local durante este difícil año 2009.

Tras la aprobación del nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010, manifestamos nuestra voluntad y firme compromiso para dar continuidad al doble objetivo de mantenimiento y creación de empleo, e inversión en políticas públicas municipales, desde la eficacia en la gestión de los recursos y la responsabilidad de prestar mejores servicios para dar respuesta a las demandas de nuestros ciudadanos.

La FEMP considera necesario reiterar que la dotación de 5 mil millones de este Fondo deberá ir acompañada del fomento de medidas económicas que permitan el impulso por parte de todas las Administraciones Públicas de actuaciones que prioricen la innovación, las políticas sociales y medioambientales.

Consideramos que la apuesta decidida por las inversiones públicas por parte del Estado, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales junto con la imprescindible implicación de los agentes sociales, empresarios y organizaciones sindicales y las entidades financieras, debe permitir a España, afrontar el año 2010 con el horizonte de la recuperación y el crecimiento económico.

Para alcanzar este objetivo la FEMP acuerda:

1. Expresar el compromiso de los Gobiernos Locales españoles para la ejecución del nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010, con el fin de destinar sus recursos a proyectos que estén directamente relacionados con la innovación, la sostenibilidad económica y ambiental y las políticas sociales.
2. Requerir a las Comunidades Autónomas la aprobación de fondos y recursos tangibles, complementarios al Fondo del Estado, que sirvan para reforzar las inversiones y proyectos municipales durante el año 2010.
3. Reclamar, que las Comunidades Autónomas pongan en marcha medidas complementarias de reactivación económica destinadas a la creación de empleo en colaboración con las Entidades Locales.
4. La FEMP, consciente del papel y la responsabilidad que desempeñan los Gobiernos Locales para contribuir de forma activa en la salida de la crisis y en su contribución al desarrollo del nuevo modelo productivo, reitera al Gobierno la necesidad de presentar al Parlamento la nueva Ley del Gobierno Local y el nuevo modelo de financiación local para su aprobación en el año 2010. Con la aprobación de ambas leyes será posible clarificar el ámbito de competencias, garantizando una adecuada y eficiente dotación económica para el desempeño de las mismas.